

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

10 de marzo de 2026

Guatemala Avanza en una Reforma Portuaria Histórica, Abriendo un Nuevo Capítulo para la Inversión en el Corredor Interoceánico

La Ley General del Sistema Portuario (Iniciativa 6527) crea un marco regulatorio moderno para el desarrollo portuario privado y las alianzas público-privadas en ambas costas

Ciudad de México — NxGen Group, Ltd (“NxGen”), el Administrador del Fondo NXG Real Assets Fund, celebra la presentación de la Ley General del Sistema Portuario de Guatemala (Iniciativa 6527)—una legislación integral que establece las bases regulatorias para la inversión portuaria a gran escala y fortalece directamente la viabilidad del Corredor Interoceánico de Guatemala (el “Corredor”).

El proyecto de ley fue presentado ante el pleno del Congreso de Guatemala el 19 de junio de 2025 y se encuentra en revisión por las comisiones de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas, y de Economía y Comercio Exterior.

Qué Hace la Ley

La Iniciativa 6527 aborda barreras históricas a la inversión portuaria en Guatemala—demoras operativas, distorsiones tarifarias, incertidumbre regulatoria y menor competitividad frente a pares regionales—mediante la creación de un marco legal claro y moderno. Las disposiciones clave incluyen:

- **Autorizaciones renovables por 50 años** para el desarrollo portuario privado en las costas del Pacífico y del Atlántico (Caribe), con renovación automática para operadores en buen cumplimiento.
- **Múltiples vías de inversión:** puertos privados, alianzas público-privadas, licitaciones de autorización para activos portuarios públicos y contratación tradicional.
- **Una autoridad reguladora dedicada** facultada para establecer estándares tarifarios basados en la eficiencia económica, mantener un Registro Portuario Nacional y coordinar entre instituciones gubernamentales.
- **Comparación tarifaria competitiva** con puertos comparables dentro de un radio de 400 millas náuticas.
- **Un proceso de autorización simplificado** con plazos definidos, requisitos claros y una estructura de garantía de cumplimiento.

La legislación se basa en el Decreto 26-2024, que estableció la Autoridad Designada del Sistema Portuario Nacional y ordenó la creación de esta ley—demostrando un compromiso político sostenido con la reforma portuaria.

Por Qué Esto Importa para el Corredor

La Iniciativa 6527 fortalece directamente el caso de inversión para el Corredor Interoceánico de Guatemala—el puente terrestre estratégico que conecta la capacidad portuaria del Pacífico y el Caribe en el núcleo del NXG Real Assets Fund, un EIF de Gibraltar que recauda capital a través de COINGT. Al establecer autorizaciones de larga duración, estructuras tarifarias competitivas y una vía regulatoria clara para operadores privados, la ley elimina las principales barreras que históricamente han disuadido la inversión portuaria a gran escala y valida la viabilidad comercial del corredor.

“La ley afirma explícitamente la validez de las iniciativas portuarias avanzadas antes de su entrada en vigencia, siempre que estén respaldadas por los instrumentos legales apropiados—como el Acuerdo Gubernativo 270-2013, que declara el Corredor Interoceánico de utilidad pública e interés nacional”, dijo NxGen Group. “También confirma la capacidad de desarrollar y operar puertos privados en Guatemala, reforzando un marco moderno, claro y favorable a la inversión.

Próximos Pasos

Tras su aprobación, el Poder Ejecutivo tendrá 90 días para emitir los reglamentos de implementación. Las entidades portuarias existentes tendrán seis meses para adaptarse. NxGen está monitoreando activamente el proceso legislativo e interactuando con las partes interesadas para posicionar al fondo y aprovechar las oportunidades que esta reforma genera.

###

Acerca de NxGen Group, Ltd.

NxGen Group proporciona a inversionistas calificados acceso directo y regulado a oportunidades de infraestructura de activos reales a gran escala en mercados emergentes y de alto crecimiento. A través de su marco propietario **NXG Advantage**, NxGen convierte la estabilidad y escala de la infraestructura de activos reales en rendimientos consistentes a largo plazo. NxGen es el Administrador del Fondo NXG Real Assets Fund, un EIF de Gibraltar que recauda capital a través del token digital COINGT y conecta empresas con oportunidades de infraestructura en el Corredor Interoceánico de Guatemala.

Para más información, visite www.nxgengroup.ltd.

Avisos Importantes

Este comunicado de prensa es emitido por NxGen Group, Ltd, el Administrador del Fondo NXG Real Assets Fund, un Fondo de Inversionistas Experimentados de Gibraltar. Esta comunicación es únicamente con fines informativos y no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valores o participaciones en el fondo. El NXG Real Assets Fund está disponible únicamente para inversionistas experimentados según lo definido en las Regulaciones de Servicios Financieros (Fondo de Inversionistas Experimentados) de Gibraltar. Cualquier inversión implica un riesgo significativo, incluida la posible pérdida del monto total invertido. Las referencias a las iniciativas legislativas de Guatemala se basan en traducciones no oficiales al inglés de documentos gubernamentales en español; los textos originales en español son las únicas versiones autorizadas. Los resultados legislativos son inherentemente inciertos y no se puede asegurar que la Iniciativa 6527 sea promulgada en su forma actual o en absoluto. Las declaraciones prospectivas están sujetas a riesgos e incertidumbres. El rendimiento pasado no es indicativo de resultados futuros. Los inversionistas potenciales deben consultar a sus propios asesores legales, fiscales y financieros y revisar los documentos de oferta del fondo antes de tomar cualquier decisión de inversión.